

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'25
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) á 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 2.580
Cambios y propaganda... 150

Total... 2.730 ejemplares.

A LAS CLASES PASIVAS

Representación para el cobro de sus haberes

TOMÁS DE ERAÑA

Antiguo habilitado del Clero
6—PLAZA MAYOR—6

COMERCIO DE TEJIDOS Y GÉNEROS DE PUNTO

A los pasivos que se surtan en este Establecimiento (que vende todos sus artículos á precio fijo, marcado), no se les descontará premio de habilitación.

Anticipos, sin interés alguno, en géneros cuyo valor no exceda del importe de cada mensualidad.

CHAPARRÓN DE DESDICHAS

No eran bastantes las guerras coloniales que nos restaron extensos territorios, nos dejaron sin sangre y nos consumieron la fortuna, entregándonos á la avaricia de los usureros; no eran suficientes las amenazas que sobre nuestras cabezas se ciernen, desplantas bochornos de los fuertes hechos sin peligro de que el débil intento rechazarnos; no bastaba el problema interior que nos apremia, para darle rápida solución, amenazándonos con grandes peligros que habremos de afrontar con la frente alta y el ánimo sereno, como afrontaban los antiguos cristianos el martirio con que intentaban destruir su fé los emperadores romanos. Con ser difícil y pavorosa la situación en que nos encontramos, por culpas propias ó por ajenas culpas, aún hay otras desdichas que

amagan destruirnos arruinando lo poco que nos queda.

Y no es posible volver el rostro para no mirarlás ni distraer el ánimo para echarlas del pensamiento; nos amenazan por manera fatal y será inútil pretender eludirlas.

Las economías se imponen, grandes, tremendas como se impone el escarpelo cuando en la llaga apunta la gangrena. Esas economías van á ser la desesperación de mucha gente, llevarán el hambre á muchas familias, producirán muchas catástrofes y, sin embargo, con el corazón dolorido y el alma apenada, habremos de asistir al desmoche, con el labio mudo y con aparente indiferencia, y habremos de aplaudir á quien se atreva á producir males tan hondos, porque de ellos ha de surgir nuevamente la patria feliz y satisfecha, poderosa y rica para recabar el puesto á que tiene derecho.

Y, no obstante, cabe preguntar si recogeremos el beneficio de tantos dolores, y no hallamos contestación á la pregunta.

Todo se conjura contra nosotros; desde los hombres á la naturaleza, todo conspira en nuestro daño. Aquellos nos espían esperando que cualquier conflicto les dé pretexto para dar un zarpazo á esta tierra y quedarse con un girón entre las uñas. La Naturaleza nos agobia con sus espantables fenómenos que en forma de nubes asolan nuestros campos llevándose á la mar habitaciones y cosechas que al desaparecer de los bancales, dejan tras sí la miseria y la muerte.

Y si fuera esto solo... Resignación bastante tienen los españoles para afrontar esas contrariedades; pero nos amenaza una que puede dar, al traste con aquella virtud, hundiéndonos en lo más profundo del abismo que la desgracia ha abierto á nuestros pies.

La peste bubónica ha arribado á la nación vecina y ha hecho presa en Oporto. Nuestro consúl, en aquella población, portuguesa, olvidando el deber en que estaba de dar cuenta al Gobierno, no ha dicho una palabra al

ministro su jefe; y hoy, á los dos meses de haberse registrado el primer caso, nos dice,—no las cartas particulares ni las agencias telegráficas, sino la propia "Gaceta" lisboense—que está alterada la salud en Oporto.

El daño que puede hacernos la vecindad de foco tan cercano, no es pequeño dada la explicación que se ha hecho de cómo ha sido invadida esa ciudad y la fecha lejana en que se verificó. En las playas portuguesas inmediatas á Oporto, yeranean millares de españoles que al saber la desagradable noticia se han replegado á la frontera para repararla.

¿Vendrán solos? ¿No caminará el microbio de la peste en la sangre ó en el equipaje de algunos de ellos?

Sería una desdicha, constituiría eso el complemento de nuestro daño, pues el comercio recibiría golpe ruidoso, del cual se resentiría toda la nación.

Sobre el gobierno ha caído una nueva obligación. En el deber está de salvar la nacionalidad, de resolver el problema económico y de defender nuestra salud.

Que Dios le ilumine.

ADMINISTRACION MUNICIPAL

Importante á los Alcaldes, Secretarios, Contadores y Jueces municipales.

MES DE SEPTIEMBRE

También deben pasar revista, los Alcaldes, á los expositos que en la localidad se lacten por cuenta de fondos provinciales, y remitirán á la Diputación la nómina de los haberes de las nodrizas, certificadas por el Cara párr co el Médico titular.

—E obligación del Secretario, donde no hubiere Arch vero municipal, ha er el inventario de todos los documentos existentes en el Ayuntamiento y todos los meses del año remitirá un apéndice con los demás que se hayan de conservar, y cada año remitirá copia con el V.º B.º del Alcalde á la Diputación.

—Los Ayuntamientos remitirán cada mes á la Administración de Hacienda certificación duplicada de las modificaciones que sufran el pag.º de los haberes de los funcionarios comprendidos en el presupuesto municipal por vacante ó por cualquiera otro motivo.

SOBRE LA PRISION DE LLEGET

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 20.—10 m.

En Barcelona, según noticias que comunican de aquella capital, se califica de verdadero atropello la prisión del diputado Lleget, á quien se acusa de haber estafado un millón de pesetas á la Compañía férrea de Olot á Gerona.—Rodrigo.

LA NACION MADRE DE REYES

Alemania posee un plantel de familias principales de donde han salido reyes y reinas para casi todas las naciones de Europa.

Desde el matrimonio de la princesa Guitta de Meklenburgo con el príncipe Danilo de Montenegro, solo dos familias reinantes hay en Europa que no estén emparentadas con alguna de las casas germánicas.

La madre del emperador Francisco José era princesa de Wittelsbach de Baviera. La actual zarina era princesa Alicia de Hesse. El rey de los belgas es príncipe de Saxe Coburgo Gotha, era también el difunto esposo de la reina Victoria. La madre del rey Humberto era una archiduquesa de Austria; hija del rey Saxe la madre de la Reina Margarita y príncipe de Saxe Coburgo Gotha el esposo de la reina María de Portugal, madre del rey don Luis.

La Reina Regente de España es princesa austriaca; la madre de la reina de Holanda princesa de Waldeck Pyrmont. El príncipe de Bulgaria es un Coburgo. El rey de Rumania desciende de los Hohenzollern. La princesa heredera de Grecia es hermana del emperador Guillermo; el rey de Dinamarca, príncipe de Scheleswing Holstein Sonderbourg Gluecksbourg; la reina de S. e. e. y o. ruera, princesa de Nassau, y prima del emperador alemán la princesa heredera Victoria. La hermana del príncipe de Monaco se ha casado con el duque de U rach, y el duque de Luxemburgo es también duque de Nassau.

Solo se aparta de esta corriente el rey de Servia y el sultán de Turquía.

AYUNTAMIENTO

Nota de los asuntos que han de tratarse en la sesión ordinaria que celebre esta Corporación el lunes 21 de Agosto de 1895.

Acta de la anterior.

Informe de la Comisión de Hacienda en el expediente instruido contra Angela Sánchez López.

Consignación de ingresos y gastos para el mes actual.

Solicitud de don Gregorio Hernández Matías, pidiendo licencia para hacer una toma de aguas para el servicio de su casa número 5 de la calle de Peña segunda.

Idem de don A. tonio Quirós, pidiéndola para lo mismo que el anterior, con destino á su casa núm. 7 de la calle de Meléndez.

Id. de don Juan González Moro, que pide asimismo licencia para otra toma de agua para la casa de su propiedad, número 41 de la Ronda de Corpsus.

Informe relativo á la construcción de una n ría en los Criaderos de la Aldehuel.

Proyecto de nuevo edificio para la instalación de la Casa Consistorial.

Consulta del señor Arquitecto respecto al desagüe de los depósitos del Marín.

Informe de la Comisión especial de panadería.

Comunicación de don Niceto Duque, ofreciendo practicar gratis la vacunación á los que gozan del beneficio de patente de médico y botica.

DE OPORTO A LISBOA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 20.—10'25 m.

En vista de haberse tenido noticia de que el consúl norteamericano en Portugal ha participado á su Gobierno la ocurrencia de casos de peste en Lisboa, nuestro Gobierno ha indicado á los doctores Mendoza y Vicente que se trasladen de Oporto á aquella capital, para hacer nuevos estudios de la epidemia y completar los que han efectuado en la segunda capital de Portugal.—Rodrigo.

pliqué á don Vicente Foreto, mi huésped, me buscara uno de su satisfacción.

Los más de los extranjeros que alojaban en su casa solían, luego que llegaban á Madrid, recibir criados españoles, lo que atraía á aquella posada todos los lacayos que se encontraban sin acomodo.

El primero que se presentó era un mozo de una fisonomía tan apacible y tan devota que no le quise; me parecía ver en él á Ambrosio de Lamela.

Yo no quiero, dije á Foreto, criados que tengan aspecto tan virtuoso, porque estoy escarmentado de ellos.

Apenas despaché á éste, cuando llegó otro que me parecía muy despierto, más arriscado que un paje cortesano, y además mi si es no es taimado.

Este me agradó.

Hícele algunas preguntas, á las que me respondió con despejo.

Conoci, pues, que era travieso, y como de molde para mis asuntos.

Le recibí y no me pesó de mi elección; antes advertí bien presto que había hecho un buen hallazgo.

Como el duque me había permitido le hablase á favor de las personas á quienes deseaba servir, y yo estaba en ánimo de no despreñar tan útil permiso, necesitaba de un perdiguero que descubriese la caza; es decir, de un hombre astuto que tuviese maña, y pudiera escudriñar y traerme gentes que tuviesen que pedir al primer ministro.

Cabalmente esta era la habilidad de Escipión (que así se llamaba mi lacayo) que había servido á doña Ana de Guevara, ama de leche del príncipe de España, en cuya casa la había ejercitado, siendo esta señora una de aquellas que mirándose con algún valimiento en la corte, quieren aprovecharse de él.

Así que manifesté á Escipión que me era posible obtener gracias del rey, salió á campaña y el mismo día me dijo:

Señor he hecho un gran descubrimiento; acaba de llegar á Madrid un mozo, caballero granadino, llamado don Rogerio de Rada.

Desea la protección de vmd., para con el duque de Lerma en un negocio de honor, y pagará bien el favor que se le haga.

Me he visto con él, y quería dirigirse á don Rodrigo, cuyo poder le han ponderado.

Pero se lo he quitado de la cabeza, haciéndole saber que este secretario vendía sus buenos oficios á peso de oro, en vez de que vus-

La necesidad me obligó á dar á entender á V. E. mi miseria.

El duque no pudo dejar de reírse al ver mi turbación.

Consuélate Gil Blas, me respondió, y óyeme: aunque el descubrirme tus necesidades sea echarme en cara el no haberlas precavido, no te lo tomo á mal, amigo mio: antes bien me atribuyo el mal á mi mismo por no haberte preguntado de qué te mantenías.

Mas para comenzar á enmendar este desuido te doy una libranza de mil quinientos ducados, los cuales te entregarán á la vista en la tesorería real.

No es esto solo: lo mismo te prometo todos los años; y además te doy facultad de que me hables en favor de personas ricas y generosas que busquen tu protección.

En el impulso de gozo que me causaron estas palabras besé los pies al ministro, quien habiéndome mandado levantar, siguió hablando conmigo familiarmente.

Por mi parte quise recobrar mi buen humor; pero no me fué posible pasar con tanta rapidez de la pena á la alegría.

Quedé tan turbado como un delincuente que oye gritar perdón en el instante que creía recibir el golpe mortal.

Mi amo atribuyó mi agitación á solo el temor de haberle desagradado; aunque el temor de una prisión había aparentado tibieza para ver si yo sentía mucho su mudanza; que mi sentimiento le había hecho conocer la inclinación que le tenía por lo que él también me apreciaba.

NUESTRA REGION

SEGOVIA.—La Comisión de monumentos ha recibido una comunicación de la Dirección de Instrucción pública, contestación a otra que la dió dicha comisión, en la cual se expresa que el Arquitecto don Antonio Bermejo procederá por cuenta del Estado a la ejecución de las obras que se necesitan en la torre de San Esteban, con objeto de asegurarla en la suficiente medida para que desaparezcan los temores que existen de que pueda arruinarse. LEON.—Ha sido incluido en el plan de Obras públicas recientemente aprobado, la construcción de trozo 7.º de la carretera de Sahagún a las Arribas comprendido entre Almanza y La R. ya, con cuya obra se pone término a la construcción de dicha carretera. —Por renuncia de los que desempeñaban los cargos, han sido nombrados fiscales municipales de León y La Bañeza respectivamente, los señores don Miguel Bravo y don Toribio Moro Villalobos. —Según «El Herald de León», han ocurrido en esta capital repetidos casos de «cólera nostras». —Ha regresado a Astorga el Excelentísimo señor Obispo de esta diócesis. AVILA.—Han sido detenidos por la policía unos cuantos moza vetos que venían entreteniéndose en romper por las noches las bombas de alumbrado eléctrico público de esta capital. ZAMORA.—Ha profesado en el Convento de las Claras una agraciada joven hija del capitán del Regimiento de Burgos don Marcelino Ferrández. —Se ha dado principio a la construcción de los barracones destinados a lazaret y a hospital. —Sin perjuicio de la aprobación de la superioridad, el Excmo. señor Obispo ha cedido al Ayuntamiento el terreno de la iglesia del Salvador de la Vid y una parcela para la vía pública en la calle de la Carcaba. —Ha sido declarado cesante el Oficial de quinta clase del Gobierno civil de provincia don Cándido Pascua Quijano y nombrado para sustituirle don Prudencio Rodríguez Chamorro. —El coronel subinspector de Carabineros señor Urdiniz, acompañado del capitán secretario señor Sapeto, ha salido para la frontera a activar la vigilancia de la fuerza de sus órdenes en el bordón sanitario establecido con motivo de las circunstancias actuales. —El conocido industrial Agustín Valderrábanos ha salido para París con el objeto de comprar un coche automóvil para hacer el recorrido de Puebla de Sanabria a Zamora. —Ha salido para la montaña, Santander, con objeto de reponer su quebrantada salud, el Excmo. señor Obispo. —De regreso de Santander, asistirá al Congreso Católico Nacional que se celebrará en Burgos. —Hoy se reunirá la Cámara de Comercio para aprobar el reglamento por que ha de regirse. —Ha fallecido en esta capital doña Fernanda Pérez Espinosa, esposa de don Marcelino García. —La corrida de toros de anteaer tarde en Alcañices, fué muy regular. Los lidiadores cumplieron con su cometido y el ganado resultó de bastante poder y bravura. Ayer se verificaron las carreras de cintas anunciadas. —Nos dicen de Moraleja del Vino que se ha animado bastante en estos últimos días la venta de vinos, siendo el precio del cántaro, de las clases superiores, el de 14 reales. En Sagzeles hay pocas existencias, vendiéndose a 15 y 16 reales cántaro. En otros pueblos hay bastantes existencias. PAMPLONA.—Se encuentra en esta capital el eximio doctor Mariani, honra de la medicina española. —Ha sido nombrado juez municipal de esta capital, por efecto de la vacante del señor Vélez no brado juez de la Seo de Urgel el que lo ha sido bienos anteriores, don Pedro Rodríguez, el cual se posesionó ayer de su cargo. VALLADOLID.—Ha sido nombrado Contador de esta Diputación, previa oposición, el oficial que era de la Contaduría de la de Madrid, don José Gómez. —Ha solicitado la plaza vacante en la Escuela Normal de maestros de esta capital, la exdirectora de las de Alcañice y Zamora doña Carmen Tapia y Cárovias. —Se ha posesionado del cargo de jefe de la cárcel-correccional de esta capital, don Alvaro Navarro de Palencia. —Anteaer por la tarde se declaró un incendio en la calle del Conde Ansure, propiedad de don Saturnino Fernández, de Tordesillas; que administra en esta capital el antiguo funcionario que fué del Ayuntamiento don Diego Llorente. El fuego, que amenazaba tomar grandes proporciones, fué sofocado a los pocos momentos, gracias al eficaz auxilio prestado por dos bombas, que al mando del inteligente capataz de obras don Marcos Rodríguez, acudieron con gran presteza al lugar del siniestro. Las buhardillas de dicha casa quedaron destruidas. Esto no obstante, las pérdidas se calculan en más de dos mil quinientas pesetas. —El gobernador civil de esta provincia don Lorenzo Muñoz, ha emprendido una campaña activa y enérgica contra los Ayuntamientos de los pueblos que tienen en descubierto las atenciones de primera enseñanza. Ya uno de los gobernadores anteriores, señor Torres Almunia, inició una cruzada en el mismo sentido que dió excelentes resultados. —Ha fallecido en Valladolid el acaudalado agricultor de Bueda don Saturnino Paniagua.

HORROROSOS DETALLES

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 20.—10:50 m

Telegrafían de Puerto Rico que el cinco por ciento de las casas han quedado destruidas a consecuencia de los últimos temporales.

Pasan de 3.000 los muertos y de 100.000 las personas que han quedado sin hogar.—Rodrigo.

TRIBUNALES

Sesalamientos para el día 21

Sección primera.—Vista en juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado de Ledeema, contra Victoriano Alonso, por el delito de amenazas Ponente, señor Zumalacárregui; defensor, señor Revillo; procurador, señor Sánchez.

Sección segunda.—Sumario seguido en el Juzgado de Vitigudino, contra Manuel Rubio, por el delito de lesiones. Ponente, señor Junquera; defensor, señor Marces; procurador, señor Maldonado.



DESDE VALDELOSA

Tres días, del 12 al 15, hemos permanecido bajo la acción de una continuada e imponente tormenta. Aun cuando ocurrieron varias descargas eléctricas no ha habido que lamentar desgracias: dichas chispas sólo produjeron daños en algunos árboles.

Por fortuna, no se ha vuelto a registrar caso alguno de viruela.

En cambio de sarampión los hay a diario, quedando ya muy pocos niños por padecer esta enfermedad.

Van ocurridas diez defunciones. Las autoridades locales continúan adoptando medidas para atajar el mal, pero hasta ahora con bien pocos resultados.

El Alcalde ha publicado un bando contra la blasfemia.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo juez municipal don Francisco Hernández, que ya lo desempeñó en anteriores bienios.

Las fiestas de San Roque se han celebrado con escasa concurrencia.

18 de Agosto de 1899.

UN PERRO CON GAFAS

No hace mucho tiempo, la prensa de Norte América dedicó sendos artículos a ex-

salzar las graciosas traesuras de un perro de lunas que usaba gafas, como cualquier académico de la Lengua. Aquel diminuto can fué, para gloria suya y de su especie, el héroe perruno del día durante una semana, pasada la cual ya nadie se volvió a acordar de tan interesante perri'o.

Hoy, en esos mismos periódicos, nos presentan en escena otro perro que, al decir de los señores periodistas ya quis, merece toda clase de recompensas por lo bien que ha sabido cumplir su carrera.

Este perro fué regalado a un señor alemán por otro señor no menos alemán: cuestión de compañerismo.

P. llamémosle así al protagonista de este artículo, en sus mocedades era audaz y obediente, tenía el olfato penetrante y no se asustaba al ruido de las disparas de armas; en suma, que P. era lo que se llama un buen perro de caza.

No tenía más que un sólo defecto, y éste era bastante gordo. En sus continuas correrías a través de los bosques, el pobre P. daba muy a menudo de cabeza contra los árboles, y en casa lo pasaba lo mismo con las mesas, sillas, puertas y todo lo que a su paso se hallase. El amo de P. se preguntaba bastante admirado, ¿qué será todo esto? y para salir de dudas, mandó a P. a casa de un veterinario.

Este caballero examinó al animal y devolvióse a su dueño, acompañado de la correspondiente facturita, en cuyo margen se leían estas palabras: «El perro está medio ciego. Necesita unas gafas».

El señor alemán no echó en saco roto el consejo del veterinario, sino que se apresuró a ponerlo en práctica. Bien es verdad que antes reflexionó y se dijo que el mundo podría muy bien ridiculizarle sus buenos sentimientos; pero, al fin y al cabo, éstos triunfaron del vano temorillo a la crítica, y P. vio adornada su peluda cara con unas cómodas gafas.

Al principio, parecióle incómodo a P. aquel artefacto y puso todo su empeño en bacerlo trizas; pero algunos latigazos dados con suma perfección en sus costillas, hicieronle comprender que el armatoste que sobre el hocico llevaba, habíanselo colocado con la sana intención de que su cabeza no se pusiera más en brusco contacto con árboles, sillas, mesas, etcétera.

P. volvió gozoso al bosque e hizo mil proezas. Su amo no cabía de júbilo. ¡Un perro cazando con gafas!

Peró, ¡ay fatalidad! Un día, P. acorraló a un jabalí, y éste, en prueba de gratitud, le envió un puntapié, que vino a darle de plano en las gafas.

P. se quedó sin gafas, y lo que fué peor sin vista pues los pedazos de cristal se interpusieron sin permiso en los ojos del pobre animal.

CARTERA DE NOTICIAS

En su castillo de Requens ha fallecido la señora Condesa de Peraiada, dueña de una gran fortuna, que por carecer de herederos ha legado a una Asociación religiosa.

Pasan ya de 1.200 las cesiones de colonias agrícolas educadas, y se continúa trabajando con gran actividad para terminar la revisión de todas las que existen, porque se habían cometido graves abusos en beneficio de unos contribuyentes con perjuicio de otros.

Ha fallecido en Logroño el presidente de aquella Audiencia provincial, don Félix de Prat y Larrán, persona que gozaba de alta estimación por su recto juicio y excelentes dotes personales.

El jefe del Gobierno ha aconsejado a la comisión de la prensa, una prudente moderación para que el Gobierno no la prive de libertades, pues está dispuesto, si necesario fuese, a suspender las garantías.

El director de «El Nacional», consignó una protesta ante las amenazas de Silveira.

Dicen de Filipinas que los tagalos no permiten que el transporte de guerra español «Alava», toque en los puertos dominados por los insurrectos.

Se fundan para adoptar esa resolución en el pretexto de que España no ha reconocido la independencia de aquel país.

El Gobierno español trató de enviar un vapor mercante para llenar la misión encomendada al referido buque de guerra, en el puerto de uno tres prisioneros.

Se cree que el buque mercante no viajará con las dificultades que oponen los tagalos al transporte «Alava».

El plan de campaña acordado por las Cámaras de Comercio, es el siguiente: El día 27 del actual, se celebrará un gran meeting en Huesca.

A primeros de Septiembre otro en Tarrasa, y en días posteriores, en Reus, Lérida y Barcelona.

En Octubre se celebrará otro en Granada.

Anteaer noche ocurrió un choque de trenes cerca de la estación de Cercedilla (línea de Segovia).

Un tren de viajeros y otro de mercancías sufrieron grandes desperfectos. El maquinista del tren correo, un pasajero y dos fogoneros resultaron contusos a consecuencia del choque.

El tren de mercancías es el que menores desperfectos sufrió.

El Gobierno ha preguntado a Ciudad Real sobre la veracidad del rumor de la enfermedad de los atacados de asfixia, cuyos cadáveres se ennegrecen.

NUESTRO CONSUL EN TANGER

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 20.—11:35 m.

El consul de España en Tánger telegrafía al Gobierno diciendo que ignora que exista la peste bubónica en Larache.

Añade que carece de comunicaciones con dicho punto y que por eso mismo no puede dar las noticias concretas que se le piden.

Cree, sin embargo, que de existir la peste en algún pueblo ó comarca de Marruecos, se hubiera sabido seguramente antes en Tánger que en España.—Rodrigo.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santa Juana, Francisca Fremiot, Santa Ciríaca, San Fide y San Gerardo.

CULTOS. Parroquia del Carmen.—Prologa la novena de la Transverberación.

CAPITULO VII

De lo bien que empleó sus mil quinientos ducados: del primer negocio en que medió.

y del gran provecho que sacó de él al instante.

El rey, como si hubiera querido librarme de mi impaciencia, se volvió el día siguiente a Madrid; fui volando a la tesorería real, en donde cobré inmediatamente el importe de mi libramiento.

Es de admirar que no se trastorne el juicio a un mendigo que pasa prontamente de la miseria a la opulencia.

Yo mudé así que varié de suerte, y no escuché más que a mi ambición y a mi vanidad; dejé mi miserable posada de caballeros para los secretarios que aún no habían aprendido el lenguaje de los pájaros, y por la segunda vez alquilé mi hermosa vivienda, que por fortuna estaba desocupada.

Envié a buscar un sastre famoso que vestía a casi todos los elegantes: me tomó la medida, y me llevó a casa de un mercader, de donde sacó seis varas de paño que decía necesitaba para hacerme un vestido.

¡Seis varas de paño para hacerme un vestido a la española! ¿A dónde vamos a parar!... Pero no murmuremos sobre esto.

Los sastres afamados siempre necesitan más que los otros.

Compré además ropa blanca que me hacía gran falta, medias de seda, y un sombrero de castor con galón de oro.

Después de esto, no siéndome decente pasar sin un lacayo, sti-

del Corazón de la mística doctora Santa Teresa de Jesús al obscurecer. Será orador sagrado, durante todo el novenario, el muy reverendo padre Félix López, Prior de los Dominicos.

LA PESTE BUBONICA

PRENSA EN EXTRACTO

Noticias oficiales

El cónsul de España en Oporto telegrafía a nuestro Gobierno: "Datos recogidos personalmente Adnanas, peligro existe más en mercancías Londres, que en contagio viajeros". Esas mercancías, igual que aquí, pueden ir puertos españoles. Llegó suero antibubónico: espérase más. "Mendoza y Vicente me dicen terminada misión; esperan órdenes Lisboa cumpliendo instrucciones. Imposible teleggrafiar estadísticas hospital detalladas; figurarán Memoria entregará V. E. al llegar a Madrid. Aprobado mi proposición de que sea destinado un clínico para seguir aquí marcha epidemia".

Envío de fondos.

El señor Ministro de la Gobernación ha enviado a cada uno de los Gobernadores de Badajoz, Cáceres, Salamanca, Zamora y Huelva, 5.000 pesetas para que socorran a los viajeros pobres españoles que se hallan detenidos en la frontera y que no dispongan de recursos.

Estadística y apreciaciones

Hasta la fecha se han registrado en Oporto cuarenta y cuatro casos de peste bubónica. Se ha observado que en los enfermos por contagio adquirido en la India, reviste la peste carácter fulminante. En cambio, en los enfermos contagiados en Portugal la peste resulta muy atenuada.

La «Gaceta»

Tres disposiciones relacionadas con la epidemia ha publicado el periódico oficial. Es una la circular dirigida a los gobernadores para que éstos encarguen a los subdelegados que, a su vez, recomienden a los facultativos del Estado, provincias y municipios y a los médicos locales que atiendan a los enfermos que se les pudieran presentar que tengan síntomas de la peste.

Del patriotismo de los médicos espera que inmediatamente den cuenta si se les presentase algún caso sospechoso. En otro caso, serán suspendidos los médicos oficiales en sus respectivos empleos. Se pasará el tan o de culpa a los tribunales por la ocultación, sean los médicos oficiales o libres.

Los infractores serán castigados con la mayor pena que señala el Código penal. En la segunda disposición se clasifican los géneros que se importen de Portugal. Serán considerados como indemas los metales labrados y los minerales. Serán desinfectados los otros géneros, excepto aquellos cuya importación se prohíba, como son los trapos, las carnes y los restos de animales.

En la tercera disposición se dice que a la llegada a España de los viajeros procedentes de Portugal se les distribuirán instrucciones impresas en las que se especifiquen todos los datos, así como las multas que se impondrán a los que falten a aquéllas. Además del revisor de billetes irá en cada tren un representante de las autoridades.

También ha publicado la «Gaceta», una 7991 orden, declarando caducadas todas las licencias que gozan los médicos y farmacéuticos del cuerpo de Beneficencia.

Nuevos casos

Antayer se registraron en Oporto cuatro nuevos casos.

En la Isla Mauricio

Según noticias recibidas en el ministerio de Colonias de Londres, durante la última semana han ocurrido en la Isla Mauricio 51 invasiones de peste bubónica, seguidas de 31 defunciones.

Noticia confirmada

Parece confirmado que el contador de navío señor Acevedo, fallecido en Figueras, no murió a consecuencia de una neumonía abdominal como en principio se dijo, sino a consecuencia de la peste bubónica.

Se cree que este caso se ocultó en principio para no alarmar a la colonia española que veranea en Figueras.

La familia del señor Acevedo, que ha conseguido llegar a Madrid, está sometida a observación médica. Se la tiene aislada convenientemente.

Vigilancia burlada

A «El Liberal» le telegrafian que burlando la vigilancia de los encargados de hacer cumplir las disposiciones sanitarias, han llegado a Redondela en una barca, 37 viajeros españoles procedentes de Oporto.

Uno de ellos había vivido en una calle de aquella población, donde se dieron ocho casos de peste bubónica.

«El Liberal», comentando el telegrama, censura con acritud a las autoridades de Galicia por no haber impedido el desembarco.

Noticias oficiales

Los telegramas de las autoridades militares de las provincias limítrofes con Portugal, recibidos en el ministerio de la Guerra, manifiestan que el acordonamiento sanitario se está llevando a cabo con toda rapidez.

Al ministro de la Gobernación le telegrafian los gobernadores de las provincias fronterizas a Portugal que se redoblan las precauciones sanitarias sin contemplaciones de ninguna especie.

Las estaciones sanitarias han empezado a funcionar, habiendo pasado por ellas, pre-

vio cumplimiento de las formalidades establecidas en las mismas, varios viajeros procedentes de Portugal.

MEDIDAS EN SALAMANCA

El inspector general sanitario, doctor Jimeno, e tuvo ayer el día una visita a la estación sanitaria establecida en Fregeneda, habiendo encontrado, según nuestros informes, grandes deficiencias, tanto en el material como en el personal sanitario.

Al efecto de que sean subsanadas en el más breve plazo posible, desde allí mismo telegrafió al director general de Sanidad indicándole una por una.

Anoche regresó a esta capital el doctor Jimeno, habiéndose trasladado hoy a Fuentes de Oñoro, acompañado del gobernador, para girar una visita también a la estación sanitaria establecida en dicho pueblo.

Llamamos la atención del gobernador civil acerca de este telegrama que leamos en la prensa de Zamora:

«Delegado especial de Sanidad a Gobernador Zamora.

Rechazados por la guardia civil y carabineros, tres ferromisioneros que intentaron pasar el río Duero por «Mu. cona», hicieron un kilómetro más abajo, provincia ya de Salamanca. Pasaron el río Torques, siendo ya detenidos en este término y obligados a repasar el Duero. Llamo su atención acerca del abandono en que se halla frontera en el término de Villarino, correspondiente a Salamanca».

Por haberse tenido noticia de que algunas de las paracas llegadas a pocos días de Fregeneda, estuvieron hospedadas en la misma fonda que el difunto contador de navío señor Acevedo, el Gobernador dio anoche órdenes al facultativo señor Horuán Sanz para que ejerza cerca de ellas una rigurosa inspección sanitaria, a cuyo efecto habrá de hacerlas dos visitas diarias.

A la estación de Fuentes de Oñoro llegaron ayer tarde 16 viajeros procedentes de Portugal, a los cuales, una vez bien desinfectados, se les dio la patente de Sanidad para que pudieran continuar su viaje por España.

Alguno de ellos—según «El Adelanto», manifestó haberse presentado dos nuevos casos de enfermedad sospechosa; uno en Ampolide, cerca de Lisboa, y otro en Barceló provincia de Miño.

Nos consta, por haberse oído al Alcalde señor Reymundo, que aun cuando otra cosa se ha dicho en contrario, seguirá, al menos por ahora, la inspección facultativa de los viajeros de Portugal a su llegada a la estación de esta ciudad.

La estufa de desinfección de la propiedad del Ayuntamiento, que fué conducida a Fuentes de Oñoro hace dos ó tres días, no ha podido empezar a funcionar por faltarle un tubo.

El Alcalde accidental don Mariano Reymundo, ha publicado hoy un bando, haciendo saber a los habitantes de Salamanca lo siguiente:

«Que son por desgracia graves los peligros que amenazan a la salud pública en esta Ciudad, dada su proximidad al vecino reino de Portugal, en una de cuyas poblaciones se ha declarado oficialmente la existencia de la peste bubónica.

Es de esperar, que las rigurosas medidas empleadas por el Gobierno de S. M., produzcan los beneficiosos efectos que persiguen; pero esto no impide para que las autoridades locales adopten aquéllas que sean necesarias ó juzguen convenientes a los intereses de los habitantes de su jurisdicción.

Bajo esta base, contada con la seriedad y buen juicio de los vecinos de Salamanca, y conforme con el dictamen de la Junta local de Sanidad, he tenido a bien disponer la publicación de este BANDO, por el que ruego y encargo a mis concuevins que en el preciso término de ocho días, a contar desde esta fecha, procedan a la desinfección y saneamiento de sus domicilios, cuidando de blanquear con frecuencia las habitaciones; de que no se obstruyan las latrinas; moultas, con convenientes precauciones, los pozos negros; haciendo desaparecer de los corrales, los depósitos de estiércoles y materias en descomposición y limpiando diariamente las cuadras y establos; en la inteligencia de que, transcurrido dicho plazo, se girarán las visitas domiciliarias que prescriben las Ordenanzas Municipales y se emplearán los medios coercitivos que a mi autoridad conceden las leyes contra aquellos que tengan en poco el ruego que en bien general les dirijo.—Salamanca 19 de Agosto de 1899.»

Han quedado ya separados en uno de los prados de la dehesa de Machacón, inmediata a Ledesma, los toros de la ganadería de don Eloy Lamamié de Clairac, que serán lidiados en esta capital el día 11 del próximo Septiembre, siendo muchas las personas que acuden a verlos.

Esta mañana fueron arrolladas por un carruaje de un vecino del inmediato pueblo de Villamayor, en el portillo de la Alamedilla, dos mujeres que entraban en la ciudad montadas cada una en una caballería menor.

Dichas mujeres resultaron milagrosamente ilesas.

Las bestias sufrieron algunas heridas en las patas, por lo que el conductor del carruaje se prestó en el acto a dar una indemnización en metálico.

El Juzgado de Béjar instruyó diligencias contra Manuel Mateos, por robo de veintiocho pesetas y los onces, cerca de Sorihuela, a Gervasio Torresano, de Valencia de Alcántara, con el cual había estado haciendo la temporada de la siega.

Esta noche, de ocho y media a diez y media, dará su segunda audición en la Plaza Mayor, la banda de música contratada por el Ayuntamiento para la temporada de feria.

Agua de Colonia de Orive, extra, de aroma exquisito, cuatro veces más barata y muy superior a las más acreditadas del extranjero. Su inmenso éxito en esto se fundó. Frascos desde 3 a 6 reales. Salamanca, farmacia de Beltrán de Heredia.

Ayer contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Martín, el joven don Antonio Martín Corral, con la bella y distinguida señorita de Valdeola de la Isabel Mateos.

En uno de los comedores del Café del Pasaje fueron obsequiados con un espléndido almuerzo los invitados a la ceremonia que no bajarían de cuarenta.

SALAMANCA AL DIA

Ha quedado constituida, en la forma de que damos cuenta a continuación, las comisiones que determina el artículo 271 de las Ordenanzas municipales, para girar visitas de inspección y de vigilancia a todas las casas de la población y corregir las faltas de limpieza que observen.

He aquí: Primer distrito.—Presidente: primer teniente al de señor Reymundo; le sustituye mientras desempeña la alcaldía, el cuarto regidor don Ramón Fernández R. bles.

Vocal de la de Sanidad: don Enrique Meca Vivas. Concejal del distrito: don José Martín Benito.

Alcalde de barrio de la primera y segunda sección del indicado distrito. Segundo distrito.—Presidente: segundo teniente alcalde don Basilio García Polo.

Vocal de la de Sanidad: don Antonio González Sánchez; en su ausencia le suple don Isidoro Iglesias García. Concejal del distrito: don Laureano Iscar Pascua.

Alcaldes de barrio de la primera y segunda sección. Tercer distrito.—Presidente: tercer teniente, don José Sánchez Gallego; en su ausencia, el interino don Juan Manuel García y García.

Vocal de la de Sanidad: don Angel Borrego de Dios; en su ausencia le suple don Valde in Eduardo de Nava y Marañón.

Concejal del distrito: don Cándido Torres y Torres. Alcaldes de barrio de la primera y segunda sección.

Cuarto distrito.—Presidente: cuarto teniente alcalde, don Pedro Rivas. Vocal de la de Sanidad: don Vicente García Martín.

Concejal del distrito: don José García Revilla. Alcaldes de barrio de la primera y segunda sección.

Quinto distrito.—Presidente: quinto teniente, don Urbano Turiel Casado. Vocal de la de Sanidad, don Abel Angoso García. Concejal del distrito, don Cipriano Durán Pérez.

Alcaldes de barrio de la primera y segunda sección. Por embriaguez y escándalo en la vía pública, fueron conducidos anoche dos sujetos a la prevención.

El Director general del Tesoro telegrafía al señor Delegado de Hacienda de esta provincia, satisfaga inmediatamente cuantos libramientos se refieran a gastos sanitarios, y que si esta Tesorería no cuenta con recursos suficientes, los pida telegráficamente.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar a nuestro antiguo amigo el ilustrado médico de Puerto de Béjar, don Cristino Sánchez Ortigosa, que ha permanecido breves horas en Salamanca.

Han quedado ya separados en uno de los prados de la dehesa de Machacón, inmediata a Ledesma, los toros de la ganadería de don Eloy Lamamié de Clairac, que serán lidiados en esta capital el día 11 del próximo Septiembre, siendo muchas las personas que acuden a verlos.

Esta mañana fueron arrolladas por un carruaje de un vecino del inmediato pueblo de Villamayor, en el portillo de la Alamedilla, dos mujeres que entraban en la ciudad montadas cada una en una caballería menor.

Dichas mujeres resultaron milagrosamente ilesas.

Las bestias sufrieron algunas heridas en las patas, por lo que el conductor del carruaje se prestó en el acto a dar una indemnización en metálico.

El Juzgado de Béjar instruyó diligencias contra Manuel Mateos, por robo de veintiocho pesetas y los onces, cerca de Sorihuela, a Gervasio Torresano, de Valencia de Alcántara, con el cual había estado haciendo la temporada de la siega.

Esta noche, de ocho y media a diez y media, dará su segunda audición en la Plaza Mayor, la banda de música contratada por el Ayuntamiento para la temporada de feria.

Agua de Colonia de Orive, extra, de aroma exquisito, cuatro veces más barata y muy superior a las más acreditadas del extranjero. Su inmenso éxito en esto se fundó. Frascos desde 3 a 6 reales. Salamanca, farmacia de Beltrán de Heredia.

Ayer contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Martín, el joven don Antonio Martín Corral, con la bella y distinguida señorita de Valdeola de la Isabel Mateos.

En uno de los comedores del Café del Pasaje fueron obsequiados con un espléndido almuerzo los invitados a la ceremonia que no bajarían de cuarenta.

Hacemos presente nuestra enhorabuena a los nuevos esposos.

El Alcalde de Ciudad Rodrigo, don Luis D. de Taravilla, ha publicado un bando, muy bien redactado por cierto, recordando a aquel vecindario los preceptos higiénicos que ha de poner en práctica para impedir el espantoso mal de la peste bubónica, de que se halla a España seriamente amenazada.

La Junta central de Derechos pasivos del Magisterio ha declarado a la señorita Carolina Nieto Castro, hija de la maestra que fué de Béjar doña Elena Castro y Domínguez, con derecho mientras no contraiga matrimonio a la pensión de orfandad de 580 pesetas anuales.

Hun quedado completamente reparados los destrozos que ocasionaron las tormentas del día 14, en la línea telegráfica de Salamanca a Fregeneda.

Aun cuando todavía no se han repartido las listas, sábase que en la próxima temporada de feria actuará en el teatro del Liceo una Compañía de zarzuela.

El Subdelegado de Medicina doctor Baz, acompañado del médico señor Frutos y del Inspector de Vigilancia don Juan Meca, giró ayer una minuciosa visita de inspección al barrio de los Millares y a varios establecimientos públicos, denunciando la desaparición de todo foco infeccioso, así como la limpieza más esmerada y el blanqueo en el más breve plazo posible; proponiéndose recorrer en días sucesivos todas las fondas y posadas para adoptar análogas medidas higiénicas, en el caso de que sean necesarias.

La función de anoche en el Café teatro del Siglo terminó cerca de las doce y media, porque el numeroso público que llenaba el salón obligó a los actores que tomaron parte en la representación de las dos zarzuelitas puestas en escena a repetir los números más salientes de ambas.

Instituto de Vacunación Doctor Riesco, 52. En este centro se vacuna todos los días, de diez de la mañana a una de la tarde, y directamente de la ternera los caballos, domingos y festivos. (Véase el anuncio en la cuarta plana).

ULTIMAS NOTICIAS DE LA PESTE (POR TELEGAFO) (De nuestro corresponsal especial) Madrid 20.—14 15 t.

El Gobierno sigue dedicando preferente atención a la cuestión sanitaria. De Oporto comunican que se hacen desinfecciones en grande escala, y que resulta con confirmado que los tres casos ocurridos ayer son benignos.

El representante de España en Lisboa afirma que no se ha dado caso alguno de peste en aquella capital. Telegrafía al Gobierno el Gobernador de Orense que la salud pública en aquella provincia es hasta ahora excelente.—Rodrigo.

Demografía. Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas: Defunciones: Miguel Manuel Vicente y Nicolás Cardo Santos.

ESPECTACULOS CAFE DEL SIGLO Funciones para hoy: 1.ª La preciosísima zarzuela en un acto, titulada Chateau Margaux 2.ª QUINCE representación de la aplaudidísima zarzuela en un acto y cuatro cuadros, que lleva por título Carmelo

Todas las noches dan principio las funciones a las nueve y media en punto.

CÁRDENAS SILLERO Y GUARNICIONERO 15, SAN PABLO, 15 Maletas de todas clases, desde CUATRO pesetas en adelante. Baúles, sacos, portamantas y frascos para viaje. Gras surtido en cinturones para señora y caballero. Alpargatas lona superiores para campo. Montañas y bridas de todas clases. Guarniciones para toda clase de carruajes.

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 20

Trigo a 45 rs fanega. Cebada nueva a 25 rs. id. Id añeja a 26. Lentejas a 44. Cebada a 30. Maiz a 46. Guisantes a 00. Algarrobas a 33 id. Garbanzos de 80 a 100, rs. según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumos: de 1.ª a 17 reales.

De todo pan a 18'50. De 2.ª a 16. De 3.ª a 15. De 4.ª a 14. De 5.ª a 7'50. Mondillo y salvado a 6

(POR CORREO)

Valladolid 19.

Trigo.—En los almacenes del Canal a 43 reales las 94 libras. En los Generales a 44'50. Centeno a 31'75. Cebada a 23. Avena a 14'50. Algarrobas. Sin entrada. Harinas de 1.ª 17'50 reales. Id. de 2.ª 16'50. De 3.ª 15'25. De 4.ª 14'25. Y tercerilla a 9'25. Los mondios sin saco se pagan: Cuarta a 16 rs. fanega. Comidilla a 11. Salvañillo a 9. Ehaduras a 16. Habijas a 22. Y trigoillo a 22

LA UNIÓN SALMANTINA SOCIEDAD ANÓNIMA ELECTRICISTA Oficinas: Plaza de Monterrey, 1.

No habiéndose podido celebrar por falta de número de accionistas Junta general extraordinaria convocada para el día 22 de los corrientes, el Consejo de administración de esta sociedad convoca nuevamente a Junta general extraordinaria para el día 28 de Agosto del corriente año y hora de las ocho de la noche en el Salón Artístico, Cuesta del Carmen, sin número, con objeto de discutir y aprobar si procede el proyecto de modificación de los vigentes estatutos.

Se hace saber a los señores accionistas, que para poder asistir a la citada Junta, es preciso que depositen en las oficinas de la sociedad las acciones de que sean tenedores, cuyo depósito podrán efectuar desde el día de la publicación de este anuncio de diez de la mañana a una de la tarde hasta el día 23 de referido mes.

Asimismo se advierte que los señores accionistas pueden ser representados por un mandatario, si es pro que éste sea también accionista y tenga voto previo el depósito de acciones de que queda hecho mérito.

Salamanca 29 Julio de 1899.—El Presidente, Nicasio Sánchez Mata.—El Secretario Gerente, Zacarías Mañas.

ATENEO SALMANTINO COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA DE D. MANUEL DURAN Año vigésimoquinto.

Escuela de párvulos y elemental. Idem superior preparatoria. Estudios generales de segunda enseñanza. Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para el curso académico de 1899 a 1900.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos. Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca.

ASTAÍN, HERNANDEZ Y COMPAÑIA Agencia general de Negocios

Habilidades de clases pasivas Oficinas: Meléndez, 35.—CASA DE LAS CONCHAS.

TERCIANAS cuartanas y cotidianas; curación pronta y segura con el ESCUDO FEBRIFUGO AMERICANO DE DIAZ—Depósito: Farmacia de HEREDIA, Rus, 45, Salamanca.

ALMONEDA Fray Luis de León número 24. Procedentes del Café de la Universidad, se venden hermosos espejos, buenos divanes, mesas de mármol y de billar, armarios, batería de cocina, etc., etc.

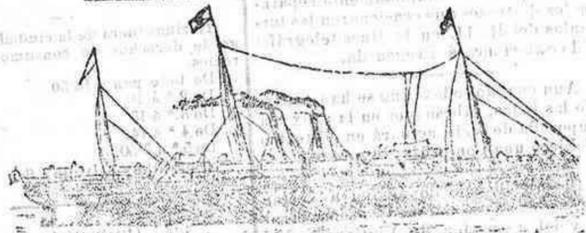
Todos los días, de cinco a siete de la tarde. Imp del NOTICIERO SALMANTINO.

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, leucostenia, impotencia, enfermedades mentales, crieis raquismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 11, Madrid y en la provincia de Salamanca, farmacia del Lledo, Rodilla, Guijuelo.

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOES (OPORTO)

MINIO. — Saldrá el 26 de Septiembre para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
LA PLATA — Saldrá el 29 de Agosto para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

N. B. — O magnífico paquete NILE tem alguns logares de primeira classe ao preço de 18 LIBRAS para o Rio de Janeiro. Para o mesmo porto custam agora as passagens de segunda classe 15 LIBRAS.

SALIDAS DE LISBOA

NILE. — Saldrá el 21 de Agosto para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
LA PLATA — Saldrá el 30 de Agosto para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal N.º 25, Geo. Tail, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

LA CASA MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

abrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido.
De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.

DEPOSITO CENTRAL, MONTERA N.º 25. — MADRID

GRAN CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

— CALLE DE JUAN DEL REY N.º 8 PRINCIPAL —

PINERO

Se da por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan

VENTA

La hay diaria habiendo constante un gran surtido en relojes de bolsillo y pared; pendientes y toda clase de alhajas; capas de pño, trajes para hombre, mantones de Manila riquísimos, ropa para ca y de vestir para señora y caballero é infinidad de artículos que se venden á precios muy económicos.

AVISO

El día 1.º del mes de Agosto salió á venta todos los objetos dejados en garantía en dicho Establecimiento, en el mes de Diciembre de 1898, que no fueron retirados ó renovados per sus dueños. Hay á la venta una máquina de zapatero.

— JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL —

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK



Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias: JAQUECA — HALESYAS — PESADEZ GASTRICA — CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS — Refresco al Músculo adjunto en 4 Colores. París, 1º LÉVY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y todas Farmacias.

NO MAS PALUDISMO

Gran aceptación alcanzan todos los días las PILDORAS FEBRIFUGAS de

M. SANCHEZ

ALBERCA (SEQUEROS)

La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su perfecta dosificación, hacen de estas píldoras un remedio infalible para curar radicalmente el paludismo en todas sus formas.

Caja de 50 píldoras, 10 rea es. — Depósito: Hijos de Villar y Panto, Plaza de la Verdura (Portales del Pan). — Salamanca.

NO MAS PALUDISMO

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, sandal y dulces varios. De venta, en todas las principales confiterías de ésta.

DEPOSITO CENTRAL, MONTERA 25. — MADRID

DOLOR DE MUELAS

Desaparece en el acto usando el DENT-MORFO del doctor La Puente. Frasco, UNA PESETA. Farmacia de G. Ruiz, Plaza Mayo, 36. — Salamanca.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: CALLE MAYOR 18 y 20. MADRID

ALMACEN DE CERAMICA

Arco-2.º bajo

Ladrillos prensados, tejas planas, impostas, tuberías, baldosas, bloques y pavimentos de todas clases.

Azuñeros de Manises é Ingleses y macetas, jardineras, sifonas etc. para jardines, galerías y salón.

INSTITUTO DE VACUNACION

SALAMANCA, DOCTOR RIESCO, 52.

Tarifa de precios

Una vacunación ó revacunación directa de la ternera en el Instituto, con opción á una visita médica en el domicilio del vacunado, cuando la reclamase dentro de los ocho días siguientes al en que hubiese sido inoculado, 3 pesetas.

Vacunación de tubo á domicilio y una visita médica, como en el caso anterior, 5 pesetas.

Vacunación directa llevando la ternera á domicilio y una visita médica, como en los casos antes expuestos, 20 pesetas.

Cuando haya que practicar más vacunaciones ó revacunaciones de ternera en un mismo domicilio, 5 pesetas cada una sobre las 20 pesetas de la primera.

Venta de vacuna garantizada

Un tubo con lina, perfectamente pura con lanceta y estuche, 1'50 pesetas.

Un cristal plano, con lanceta, 1 peseta.

Una ternera vacunifera con 30 ó más pastillas, 125 pesetas.

Vacuna para ganado, un tubo, 20 pesetas.

A los señores Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Ministrantes se les harán grandes descuentos en los pedidos.

BERNARDO CACHORRO

5 - Loma de la Cárcel - 5, planta baja

VARIEDAD Y ECONOMIA

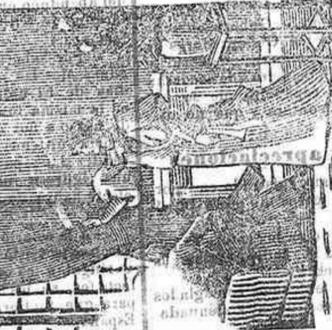
Zapatos, brogue y botas lona blanca y color, á precios baratísimos, para caballero, señora y niños.
Inmenso surtido en baúes mundos y muletas de viaje á precio de fábrica.
Sombreros paja parisién para caballeros y niños, á 1'50 ptas.

PURIFIQUE VO

EL AIRE PAPEL DE ARMENTA

quemando

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que los cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENTA
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías. MAYOR: CEBRIAN Y C. — BARCELONA

COCINAS ECONOMICAS PORTATILES ALIMENTADAS POR PETROLEO

COMODIDAD, PRONTITUD, ASEO

NINGUN OLOE, NINGUN PELIGRO

HORNOS Y HORNILLOS DE TODAS CLASES

COCINILLAS PARA CAMPO, VIAJE, CACERIAS, ETC., ETC.

Se venden (precios excepcionales) en Salamanca, en la Lamiplisteria de Manuel Peramato, Zamora, 4.

MAGNESIA

DE BISHOP.



MAGNESIA

DE BISHOP.

MUY INTERESANTE

PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones.

FLORONES, CORNISAS Y MOLDURAS de cartón-madera.

LINOLEUM INGLESE, ó sea alfombrado de corcho para suelos.

PAPELES GLACIER para sustituir á los cristales de colores. Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta Casa.

EL PAPEL PINTADO reemplaza con ventaja, gusto y dinero á la pintura.

LOS FLORONES, CORNISAS, MOLDURAS Y DEMAS ADORNOS DE CARTON MADERA, reunen sobe los productos similares de yeso, madera y zinc la ventajosisima circunstancia de costar poquísimos dinero y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso.

EL LINOLEUM reúne sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza, duración y baratura.

EL PAPER GLACIER no tiene con peidor, hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte.

Todo estos artículos se pueden obtener en el almacén de

A. VALLEJO Y VALLEJO

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, N.º 18. VALLADOLID

TOUTAIN Y C.ª - DEPOSITO GENERAL FOTOGRAFICO

Inmenso surtido en aparatos fotográficos á mano y de pie, placas de las mejores marcas.

Depositarlos exclusivos para la venta de Fonógrafos Edison, fonogramas y accesorios.

Laboratorio á disposición de los clientes.

Plaza Real, 4. BARCELONA

Catálogo ilustrado GRATIS

de las mejores marcas.

fonogramas y accesorios.

Catálogo ilustrado GRATIS